



Plenaristas decidirán futuro de 144 propuestas

Arrancó fase plenaria del VII Congreso Universitario

Los miembros del Directorio recién elegido: Alberto Cortés, Paula Dobles y Stephannie Fallas recibieron instrucciones de los miembros de la Comisión Organizadora (foto Rafael León)

4 SEPT 2014 | Vida UCR

Este martes 2 de setiembre de 2014 inició la segunda fase del [VII Congreso Universitario](#) de la Universidad de Costa Rica, que abarca un total de 14 Sesiones Plenarias donde se votarán 144 dictámenes de ponencias con importantes propuestas de cambio para la institución.

La inauguración se llevó a cabo en el marco de una sesión ordinaria del Consejo Universitario que se celebró en el Auditorio Alberto Brenes Córdoba de la Facultad de Derecho.

Este auditorio se fue llenando poco a poco desde las 8:30 a.m y allí se hicieron presentes 118 plenaristas, de los más de 300 que obtuvieron su pase a esta etapa, logrando así el quórum mínimo para llevar a cabo la primera Sesión Plenaria.



La inauguración de la segunda etapa del Congreso se llevó acabo en el marco de una sesión ordinaria del Consejo Universitario (foto Rafael León).

Muchos de los plenaristas que asistieron son miembros del Consejo Universitario, del Consejo de Rectoría y de la Comisión Organizadora. También asistieron estudiantes, personal administrativo y docentes.

Entre los asistentes se encontraba el Presidente de la Federación de Estudiantes de la UCR, Alejandro Madrigal Rivas, quien destacó la participación tan activa que ha tenido este sector desde la primera etapa, donde presentaron un total de 20 ponencias, de las cuales 19 pasaron a plenaria, una con dictamen de minoría.

A pesar de que este mismo día se estaba efectuando el [Congreso Estudiantil](#), Madrigal asistió a la inauguración y elección del directorio donde manifestó que su estrategia en esta segunda etapa del VII Congreso Universitario, consiste en impulsar las propuestas, estudiantiles y al mismo tiempo, hacer presión para rechazar los dictámenes de ponencias que podrían comprometer derechos ya adquiridos por el estudiantado.



El Presidente de la FEUCR, Alejandro Madrigal, postuló a la estudiante Paula Dobles de la Sede de Guanacaste para el puesto de relatora (foto Rafael León).

Inauguración

A las 9:00 am el M.Sc. Eliécer Ureña Prado, Director del Consejo Universitario, abrió la sesión cuyo punto único fue la inauguración de la etapa plenaria del VII Congreso Universitario, con el tema: ***Universidad pública y sociedad: Reformas en la estructura organizativa y en el quehacer académico.***

En este acto, el Presidente de la Comisión organizadora, Mag. Francisco Enríquez Solano dio la bienvenida e instó a los y las plenaristas a participar en todas las sesiones y reflexionar sobre las implicaciones de su voto, especialmente en temas de índole económica.

En este sentido, el académico señaló que “tenemos una gran responsabilidad que nos demanda una gran capacidad de análisis, conocimiento del contexto en el que transita nuestra institución y por supuesto, una capacidad colectiva para visualizar escenarios futuros en procura de contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común como lo establece el artículo tercero del Estatuto Orgánico”.



El Dr. Henning Jensen Pennington anunció que la UCR contará con los recursos suficientes para invertir en el desarrollo de nuevos proyectos gracias al incremento del presupuesto en un 10,03% real logrado en la última negociación del FEES.

El Dr. Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica, ofreció unas palabras en las que llamó a los plenaristas a actuar con responsabilidad y reciprocidad hacia las futuras generaciones. Manifestó además la importancia de que las propuestas que apoyen los universitarios en este Congreso den un impulso para modernizar la institución y contribuir en la democratización de la educación superior.

En su discurso, el rector recordó que **el Congreso es “un espacio privilegiado para el encuentro académico**, donde como comunidad tenemos la oportunidad, y a la vez la responsabilidad, de tomar decisiones históricas que conserven, consoliden y mejoren las características que han hecho de la Universidad de Costa Rica un proyecto educativo extraordinario”.

Al finalizar, el M.Sc. Eliécer Ureña Prado señaló el compromiso del Consejo Universitario que será el encargado de darle curso a los dictámenes que sean votados positivamente, una vez finalizado el Congreso. Además instó a los plenaristas a llevar a cabo un debate profundo poniendo por encima de cualquier posición el interés institucional.



Miembros de la Comisión Organizadora ocuparon los primeros puestos del Auditorio Alberto Brenes Córdoba (foto Rafael León).

¡A votar!

Luego del acto inaugural, la jornada continuó con una presentación de las normas para la conducción de las Sesiones Plenarias a cargo de la Dra. Alejandrina Mata Segreda, miembro de la Comisión Organizadora, las cuales plantean un proceso bastante expedito para la votación que se calcula sea de 30 minutos por ponencia.

Las normas establecidas por la Comisión indican que en cada sesión serán sometidas a votación los dictámenes de ponencias que pasaron la primera etapa de Comisiones de Trabajo. Aunque existe una agenda provisional previamente establecida por la Comisión para las próximas sesiones, el Directorio tendrá la potestad de variar el orden de acuerdo a su criterio.

Los ponentes tendrán 5 minutos para presentar únicamente la propuesta de resolución, los plenariistas podrán hacer uso de la palabra en un periodo de 20 minutos que se reparte entre quienes lo soliciten y tendrán 5 minutos para realizar la votación utilizando los dispositivos electrónicos o "Clickers". Al respecto, la Dr. Mata recordó a los plenaristas la importancia de accesar los [Foros Virtuales](#) donde tendrán la posibilidad de informarse y compartir puntos de vista previo a la votación, ya que en éstas el tiempo es limitado.



Las votaciones, así como la comprobación del quórum, se realizan por medio de dispositivos electrónicos conocidos como "clickers" (foto Rafael León).

Elección del directorio

Durante la mañana además se realizó la elección de Directorio que estará encargado de dirigir los debates durante las 14 sesiones plenarias que se llevarán a cabo semanalmente de setiembre a diciembre del presente año.

Cada uno de los sectores; académicos, estudiantes y personal administrativo, postularon a una persona para ocupar uno de los puestos del directorio, de tal manera que se logró un balance en la representación de los tres sectores.

El directorio fue elegido por los presentes y quedó conformado por el docente **Alberto Cortés Ramos** como director (con 126 votos a favor y 16 en contra), la funcionaria administrativa **Stephannie Fallas** como secretaria (con 131 votos a favor y 13 en contra) y la estudiante **Paula Dobles Fernández** como relatora (con 129 votos a favor y 17 en contra).



El profesor Mauricio Menjívar Ochoa postuló a Alberto Cortés Ramos para ocupar el puesto de Director por su amplia experiencia universitaria (foto: Rafael León).

En ese mismo momento, y con ayuda de miembros de la Comisión Organizadora, que les brindaron una breve instrucción, el Directorio se puso en marcha para iniciar con la primera sesión en la cual se votaron únicamente dos ponencias.

Primera sesión

En esta primera sesión plenaria se dio a conocer la petición de exclusión de tres ponencias que habían sido presentadas por la ponente Rita Porras. Porras solicitó la exclusión de los dictámenes de tres ponencias Movilidad interna, Rotación universitaria pues consideró que son temas que ya la administración está resolviendo.

El primer dictamen que se votó fue el de la ponencia **QA33. Divulgación y utilización de estudios de seguimiento de personas graduada**. Ésta propuesta presentada por Diana Arce y Lorena Kikut fue aprobada por 95 votos a favor y 25 votos en contra.



Diana Arce fue la primera ponente que tuvo oportunidad de presentar la propuesta de resolución de su ponencia en los 5 minutos estipulados para tal efecto (foto Rafael León).

El segundo dictamen votado fue el de la ponencia EGH57. Un acercamiento al tema de la Acreditación y Autonomía Universitaria que se aprobó con 112 votos a favor 7 en contra.

Esta ponencia generó comentarios a favor de Eugenia Gallardo, Marta Picado y Bernal Herrera quienes apuntaron la importancia de reafirmar el tema de la autonomía frente a procesos de acreditación que podrían presentar algún tipo de roces.

La primera sesión se levantó por falta de quórum antes del medio día y no pudo reanudarse en horas de la tarde por el mismo motivo. La próxima sesión está programada para el jueves 11 de setiembre.



Katzy O'Neal Coto
Periodista Oficina de Divulgación e Información
katzy.oneal@ucr.ac.cr

